

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

60**BUSTARVIEJO**

OFERTAS DE EMPLEO

De conformidad con lo previsto en la base 5.^a de las que rigen la convocatoria de referencia se hace público que por decreto de Alcaldía 352/2016 se ha resuelto:

1. Señalar el día 16 de enero del 2017, a las diez horas de la mañana, para el comienzo del primer ejercicio de la fase de oposición, en la Biblioteca Municipal de Bustarviejo.

2. La composición del tribunal calificador, de acuerdo con lo previsto en la base 6.^a de las que rigen la convocatoria, será la siguiente:

— Presidente:

- Titular: don Juan Francisco Bravo Collantes, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Bustarviejo.
- Suplente: doña Marina Plaza Plaza, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Bustarviejo.

— Vocales:

• Titulares:

- Don Eugenio Moreno Cruzado, laboral fijo de la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid.
- Doña María Jesús Guerrero Camaño, funcionario de carrera de la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid.
- Don Juan Luis Torres Rodríguez, laboral fijo del Ayuntamiento de Soto del Real.
- Don Antonio Arias Pérez, laboral fijo del Ayuntamiento de Soto del Real.

• Suplentes:

- Don Francisco Saro González, funcionario del Ayuntamiento de Torrelodones.
- Don Álvaro Sopeña Galindo, laboral fijo del Ayuntamiento de Torremocha de Jarama.
- Don Carlos Gómez Castuera, laboral fijo del Ayuntamiento de Torrelodones.
- Don Rodrigo Inés Pastor, laboral fijo del Ayuntamiento de Torrelodones.

— Secretario:

- Titular: don Antonio Arias Pérez, laboral fijo del Ayuntamiento de Soto del Real.

En Bustarviejo, a 16 de diciembre de 2016.—El alcalde-presidente, Raúl San Juan López.

(03/43.864/16)

